

Área **Alcaldía**

Servicio Gestión Admva., Económica y Cultural

Sección Contratación Expte. 351/22

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DE CULTURA Y DE LAS ARTES DE SEVILLA RELATIVA AL PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL CONTRATO DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS DEL EDIFICIO FACTORÍA CULTURAL. Expte. 351/22

REUNIÓN MESA DE CONTRATACIÓN

DIA: 9 de junio de 2022

HORA: 09:30 horas

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva.

MODALIDAD LICITADORA

FORMA ADJUDICACIÓN: Procedimiento ABIERTO

INTEGRANTES DE LA MESA

PRESIDENTA:

Dª Ana Rosa Ambrosiani Fernández, Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

SECRETARIA:

Da Silvia Ma Martínez Alonso. Jefe de So de Gestión Admva. Económica y Cultural.

VOCALES:

- D^a Adela de Juan López, Jefa de Sección de Contabilidad y Control de Organismos Autónomos, por la Intervención General.
- D. Natalia Benavides de Arcos, Jefa de Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar, por la Secretaría General.

OBJETO

Informe relativo a la apertura del sobre nº1 (Documentación administrativa general), Propuesta de admisión/exclusión de licitadores, si procede, apertura del sobre nº 2 (criterios automáticos) y propuesta de clasificación, si procede.

Código Seguro De Verificación	TsoihL/u+qTgPNpf+fgDJw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	09/06/2022 13:34:53	
	Silvia Maria Martinez Alonso	Firmado	09/06/2022 13:29:53	
Observaciones	Página 1/4			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TsoihL/u+qTgPNpf+fgDJw==			



PUBLICIDAD DE LA LICITACIÓN

Anuncio de licitación en el Perfil de Contratante del ICAS alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público 26 de mayo de 2022.

Plazo de presentación de 8 días naturales (Hasta las 14:00 horas del 9º día natural) desde el día siguiente de su publicación en la Plataforma de Contratación del Estado): Del 27 de mayo al 6 de junio de 2022.

EMPRESAS ASISTENTES

SECUPOL SEGURIDAD, S.L.

Por la Presidenta de la Mesa de Contratación se hace referencia al informe relativo a la propuesta de admisión/exclusión de los licitadores concurrentes a la presente licitación, emitido desde la unidad administrativa, de conformidad con el informe de Registro General de 6 de junio de 2022, de acuerdo con el cual se propone la admisión de las siguientes entidades:

- SEGURIDAD HISPÁNICA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, S.L. (SEHIVIPRO)
- WATCHMAN SECURITY, S.L.
- SECUPOL SEGURIDAD, S.L.

De acuerdo con lo anterior y en base al informe emitido por la unidad tramitadora, de fecha 8 de junio de 2022, se propone la admisión a la licitación de las entidades anteriores al haberse comprobado que han presentado de forma correcta y completa la documentación administrativa de carácter general.

Acto seguido, se invita a los asistentes a que comprueben que los sobres nº 2, que contienen las ofertas económicas de las entidades licitadoras admitidas, se encuentran en la mesa, en idénticas condiciones en que fueron entregados.

Efectuado cuanto acontece, la Presidenta procede a la apertura de los sobres número dos, con el siguiente resultado, conforme los criterios de adjudicación establecidos en el Anexo I del PCAP:

EMPRESAS	CRITERIO 1 OFERTA ECONÓMICA % de baja a aplicar sobre precios unitarios aptdos. 11 y 12 PPT	CRITERIO 2 CRITERIO SOCIAL Curso Técnicas de atención apersonas con diversidad funcional	CRITERIO 3 CRITERIO SOCIAL Curso de formación específica en técnicas de seguridad	CRITERIO 4 CRITERIO SOCIAL Curso Técnicas de resolución de conflictos
	Máx. 49 puntos	Max. 17 puntos	Max. 17puntos	Max. 17 puntos
SECUPOL SEGURIDAD S.L.	5,51%	SI (aporta documentación)	SI (aporta documentación)	SI (aporta documentación)
SEGURIDAD HISPÁNICA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN S.L (SEHIVIPRO)	0,92%	SI (aporta documentación)	SI (aporta documentación)	SI (aporta documentación)

Código Seguro De Verificación	TsoihL/u+qTgPNpf+fgDJw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	09/06/2022 13:34:53	
	Silvia Maria Martinez Alonso	Firmado	09/06/2022 13:29:53	
Observaciones		Página	2/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TsoihL/u+dTqDNnf+fqD.Tw==			



WATCHMAN SECURITY	1%	SI (no aporta	SI (no aporta	SI (no aporta
S.L.		documentación)	documentación)	documentación)

Seguidamente, se procede a efectuar los cálculos para la determinación de la existencia de presunción de anormalidad, según lo establecido en el art. 149 LCSP, y apartado 9 del Anexo I PCAP: "Se considerarán inicialmente anormales las ofertas económicas correspondientes al criterio 1 de adjudicación del apartado 8, Anexo I, que sean inferiores en 15 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. En el caso de que se hubiera presentado una sola oferta, ésta se considerará inicialmente anormal si es inferior en más de 20 unidades porcentuales del presupuesto base de licitación IVA excluido (...)" comprobándose que ninguna de las ofertas de las empresas presentadas incurre en presunción de baja desproporcionada.

Visto lo anterior, resulta el siguiente orden de clasificación:

EMPRESAS	CRITERIO 1 OFERTA ECONÓMICA % de baja a aplicar sobre precios unitarios aptdos. 11 y 12 PPT Máx. 49 puntos	s criteri	CRITERIO			Punto s criteri o 3	CRITERIO	Puntos criterio 4	Puntuaci ón total	Orden de clasificación
SECUPOL SEGURIDAD S.L.	5,51%	15,78 ptos	SI (aporta documentación)	17 ptos	SI (aporta documentación)	17 ptos	SI (aporta documentación)	17 ptos	66,78 ptos	1°
SEGURIDAD HISPÁNICA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN S.L (SEHIVIPRO)	0,92%	2,64 ptos	SI (aporta documentación)	17 ptos	SI (aporta documentación)	17 ptos	SI (aporta documentación)	17 ptos	53,64 ptos	2°
WATCHMAN SECURITY S.L.	1%	2,86 ptos	SI (no aporta documentación)	0 ptos	SI (no aporta documentación)	0 ptos	SI (no aporta documentación)	0 ptos	2,86 ptos	3°

Finalmente se da por finalizado el acto, adoptando la Mesa de Contratación la siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

- 1. Admitir a la licitación a las empresas concurrentes:
- SEGURIDAD HISPÁNICA DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN, S.L. (SEHIVIPRO)
- WATCHMAN SECURITY, S.L.
- SECUPOL SEGURIDAD, S.L.
- 2. Clasificar las ofertas presentadas en el orden decreciente resultante tras la aplicación de

Código Seguro De Verificación	TsoihL/u+qTgPNpf+fgDJw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	09/06/2022 13:34:53	
	Silvia Maria Martinez Alonso	Firmado	09/06/2022 13:29:53	
Observaciones	Página 3/4			
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TsoihL/u+qTgPNpf+fgDJw==			



los criterios de valoración conforme al apartado 8Anexo I PCAP.

3. Remisión del expediente al Servicio de Gestión Administrativa, Económica y cultural para efectuar requerimiento a la entidad SECUPOL SEGURIDAD, S.L. para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos para contratar y constitución de la correspondiente garantía, a la empresa clasificada en primer lugar, en los términos del art. 150,2 LCSP y 107 LCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	TsoihL/u+qTgPNpf+fgDJw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	09/06/2022 13:34:53	
	Silvia Maria Martinez Alonso	Firmado	09/06/2022 13:29:53	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TsoihL/u+gTgPNpf+fgDJw==			

